

Reunión: CE05-2022  
Fecha: Viernes 22 de abril de 2022  
Horario: De 9:00 a.m. a 10:30 a.m.  
Modalidad: Virtual

## A. ASISTENTES

Lcda. Habely Coca/ Presidenta, Sra. Consuelo Raymundo/ Orquídeas del Mar, Dra. Margarita de Peñate/ Secretaria, Lcda. Marta Alicia de Magaña/ Directora Ejecutiva, Lcda. Karla Rivera/ Asistente Técnico MCP-ES, Lic. Roberto López/ Oficial de Monitoreo, Lic. Francisco Ortiz/FUNDASIDA, Lcda. Isabel Payés/ CONAMUS, Dra. Celina de Miranda/ ONUSIDA, Dra. Ana Guadalupe Flores y Lcda. Isabel Mendoza/ MINSAL, Dra. Maia Sofía Gómez/ MINSAL.

## B. AGENDA

1. Saludo, establecimiento de conflicto de interés y apego al código de ética.
2. Donación de Activos Fijos
3. Lugar y fecha próxima reunión

## C. DESARROLLO

### Punto 1: Saludo, establecimiento de conflicto de interés y apego al código de ética

La Lcda. Habely Coca, presidenta del MCP-ES brinda un cálido saludo a los miembros participantes, agradeciendo el tiempo tomado para esta sesión.

### Punto 2: Donación de Activos Fijos

La Dra. Maia Sofía Gómez como gerente de proyecto FM de PLAN International, presenta la propuesta de Donación de Activos a SRs de la Subvención PLAN-SLV/2022-2024. Luego de la reunión sostenida anteriormente en donde se solicitó el valor en costo y análisis en libros, considerando la actualización de activos registrados dentro de las compras en el histórico de las subvenciones y que están cedidos a los socios implementadores de los cuáles tres continúan y uno no. De acuerdo con el plan de compras de PLAN, algunos activos pueden perder o cambiar su valor de acuerdo con los años en que se adquirieron, hay algunos artículos que ya están con valor \$0 en libros, pero todavía están en utilidad. Se presenta resumen de lo que actualmente esta en posesión y custodia del RP, se ha incluido a REDSAL y Visión Propositiva porque se identificó que no había pasado por este proceso de revisión de inventario para entregar al Fondo Mundial.

### Total de Activos Fijos y No fijos

Organización	Cantidad de activos	Valor de compra	Suma de VALOR EN LIBROS
Colectivo Alejandría	112	\$ 16,075.10	\$ 1,910.08
Entreamigos	332	\$ 119,803.87	\$ 87.81
Orquideas del Mar	237	\$ 35,484.87	\$ 117.36
Plan	218	\$ 296,943.42	\$ 5,207.59
REDSAL	2	\$ 98.50	\$ 59.10
Visión Propositiva	39	\$ 7,220.04	\$ 59.10
<b>Total general</b>	<b>940</b>	<b>\$ 475,625.80</b>	<b>\$ 7,441.04</b>

\*Esto no incluye la depreciación de las unidades móviles.

Dra. Maia Sofía Gómez presenta la propuesta de distribución de activos, detallando la cantidad de activos que propondrán para donación al FM previo al acompañamiento del MCP-ES. El criterio es considerar el valor de inversión, pues actualmente no se cuenta con presupuesto para una nueva compra, por lo que los activos que estén en uso y en condiciones puedan ser transferidos a los SR de esta subvención.

### Propuesta de Distribucion de DONACION de Activos fijos y no fijos a SR's para la Subvencion Plan-SLV/2022-2024 según valor en libros

Organización	Cantidad de activos	Valor de compra	Suma de VALOR EN LIBROS
Entreamigos	21	\$ 4,533.05	\$ 29.55
CALMA	309	\$ 51,251.23	\$ 58.26
Orquídeas del Mar	237	\$ 35,484.87	\$ 117.36
Plan *	220	\$ 360,963.01	\$ 5,207.59
Colectivo Alejandría	112	\$ 16,075.10	\$ 1,910.08
REDSAL	2	\$ 98.35	\$ 59.10
Visión Propositiva	39	\$ 7,220.04	\$ -
<b>Total general</b>	<b>940</b>	<b>\$ 475,625.65</b>	<b>\$ 7,381.94</b>

\*Incluye las dos unidades móviles que se encuentran en custodia de Asociación Entreamigos, con la cual se está dando seguimiento al proceso de devolución que estarían bajo la figura de comodato para CALMA y Orquídeas del Mar.

Se ha recibido acompañamiento del ALF en este análisis.

#### Intervenciones:

**Lic. Roberto López:** La suma de activos de CALMA y Asoc. Entreamigos, en la primera lámina suma 332 activos, entiendo que la segunda lámina tendría que ser la suma de ambos por 330, faltan 2.

**Dra. Maia Sofía Gómez:** Si son las 2 unidades móviles que pasan a PLAN, disculpas que no lo aclaré.

**Lic. Roberto López:** No sé si pueden presentar los activos fijos y no fijos de forma separada.

**Dra. Maia Sofía Gómez:** Tenemos un documento master en excel en donde están separados. Los activos no fijos son como mobiliario y equipo de oficina. Esto se desglosa y clasifica de acuerdo con los manuales administrativos internos de PLAN.

**Dra. Ana Guadalupe Flores:** Los activos no fijos son menores de \$400.00 en el caso de MINSAL son los menores de \$600.00. Entendería que por ahí va la consulta de Lic. Roberto López ya que los no fijos, se entiende que no sufren depreciación. Por otro lado, quería consultar si esto lo han analizado o tienen el respaldo del ALF.

**Dra. Maia Sofía Gómez:** Si, hemos tenido el apoyo del ALF a través del Lic. Ricardo Gavidia quien ofreció acompañarnos en este proceso en la sesión plenaria anterior. Es a sugerencia del Lic. Gavidia que se ha hecho también una propuesta general de todos los SRs.

**Dra. Ana Guadalupe Flores:** Perfecto, muy buena propuesta.

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** Me llama la atención que se esté haciendo una propuesta en calidad de donación a PLAN de esos activos, siendo ustedes el administrador, creería que se proponga que PLAN continúe resguardando esos 220 artículos; pero que la calidad de propiedad se defina al final de la subvención ejecutada 2022-2024 y se vuelvan a revisar los activos y se vea a que organización se pueden donar.

**Dra. Maia Sofía Gómez:** Lo que está registrado bajo el nombre de PLAN quedan en calidad de custodia y quedarían a disponibilidad del MCP-ES y del FM al final de la subvención para poder decidir la redistribución con las organizaciones que se decidan.

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** Quizás pudiera desglosarse y colocar en un cuadro aparte, lo que será en donación y lo que será en custodia de PLAN, y así no genera ninguna duda, se conoce que los SR tendrán en uso los activos para el proyecto. Para aclarar ¿Todo lo que tendría CALMA, Orquídeas y Colectivo, quedaría bajo dominio según esta propuesta?

**Dra. Maia Sofía Gómez:** Sí, así sería. Al momento de realizar las actas puede acotarse que sean utilizados para el fortalecimiento institucional y usado para actividades del proyecto.

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** Deben aclarar cuales son los que quedan en calidad de custodia a ser donados al finalizar el proyecto y cuáles son los que quedan bajo figura de donación; hay que ser bien específicos. Los activos que son en calidad de donación quedan a criterio de la organización para hacer lo que mejor le convenga según sus intereses, por lo que recomendaría que si se coloque en el acta cuales son esos activos en donación y talvez considerar la figura de custodia para algunos que se consideren imprescindibles.

**Lcda. Habely Coca:** Si, así debe ser.

**Dra. Celina de Miranda:** Si, debe hacerse una diferenciación de lo que es imprescindible para continuar el trabajo y que no está depreciado y se seguirá utilizando.

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** Por ejemplo, las sillas pueden irse a donación, pero equipo sensible puede ser en calidad de custodia, pero ese es el análisis que deben realizar.

**Lcda. Isabel Mendoza:** Como se ha trabajado con la normativa de PLAN y de común acuerdo con el ALF, está listo para ser presentado, dependerá luego que dice Fondo Mundial, por ejemplo, decidir que todo se vaya a custodia hasta que las subvenciones finalicen, excepto con los que ya no son SR, porque en nuestro caso tenemos activos con poco valor, pero siempre quedan en custodia.

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** Después de someterlo a la validación del pleno, que seguramente se recibirán algunas recomendaciones, falta lo que decida el FM.

**Dra. Maia Sofía Gómez:** El otro escenario que se podría plantear es la figura de donación para los activos a Asociación Entreamigos, REDSAL y Visión Propositiva y el resto sea en calidad de custodia, pues querrán garantizar que los activos sean utilizados para la subvención, talvez así no se dilate tanto el proceso.

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** Si la propuesta se hace de esta forma, podrán presentar en un cuadro todo lo que va para donación en general y otro del total de activos que van en calidad de custodia, esto dejaría más detallado y claro el total de activos.

**Dra. Celina de Miranda:** La presentación en general está bien, pero considero que valdría la pena resaltar en la lista de los activos en la matriz y extraer los que van a Asociación Entreamigos, ya que es el caso por el cual se ha hecho todo este proceso.

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** Y para mayor facilidad de lectura y visualización, consolidar todo lo que sea común como sillas o estantes, por ejemplo.

**Dra. Ana Guadalupe Flores:** Si se puede hacer un resumen, porque la matriz lleva los números de código de correlativo por cada una de las unidades, etc.

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** Si se puede, de igual forma quedará el respaldo la matriz, es más por la comprensión visual, es decir si tenemos 5 sillas de color negro reducirlo a una sola fila, de activos que sean con las mismas características, detallando el número de artículos.

**Dra. Maia Sofía Gómez:** De acuerdo

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** Con lo que se ha comentado, se lleva el punto con la modificaciones solicitadas para presentarlo al pleno, habrá que dejar con claridad el tema de las unidades móviles, quedan en custodia de PLAN; el Sr. William Hernández expresó que aceptaría la resolución del MCP-ES y en conversaciones privadas ha manifestado la decisión de devolver las unidades a PLAN, la forma y metodología ya sería entre PLAN y Asociación Entreamigos. Estás deberán continuar sirviendo al proyecto en ejecución.

**Lcda. Habely Coca:** Este punto expuesto por Dra. Maia Gómez, será llevado a ratificación del pleno en la sesión del 28 de abril.

**Acuerdo:**

El comité ejecutivo solicita a PLAN modificar la propuesta presentada este día, tomando en consideración las siguientes modificaciones: reclasificación del total general de activos que van a donación que son Asociación Entreamigos, Visión Propositiva y REDSAL y el total general de activos que van en calidad de custodia, además de la agrupación de los activos que son de igual característica según la lista matriz de excel. Este será presentado en la próxima sesión plenaria del 28 de abril.

**Punto 3: Lugar y fecha próxima reunión**

De acuerdo con la planificación para este año, la próxima reunión de este comité se llevará a cabo el 19 de mayo del 2022 para el cual se enviarán los datos logísticos de manera oportuna vía correo electrónico a través de la Dirección Ejecutiva.

**D. FIRMAS**

Lcda. Habely Coca
Presidenta